



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS

REPÚBLICA DOMINICANA



**OBSERVATORIO
DOMINICANO DE DROGAS**

**INFORME ESTADÍSTICO
ANUAL | 2025**



CONTENIDO

Introducción.....	3
Resumen Técnico.....	4
Cuadro de Incautaciones.....	5
Mayores incautaciones por tipo de Drogas y Provincias.....	6
Detenidos por casos relacionados a Drogas.....	12
Armas y Medio de Transporte Incautado.....	14
Dinero Incautado producto del Narcotráfico.....	15
Decomisos de sustancias controladas no tradicionales	15
Cuadro Incineraciones.....	16
Deportados por Drogas.....	17
Cantidad de Operaciones Sospechosas relacionadas al Narcotráfico.....	21
Cantidad de Homicidios y Heridos Producto de Conflicto por Drogas.....	22
Cantidad de Eventos de Emergencias Relacionados al Consumo de Sustancias Psicoactivas Gestionados por el Sistema 911.....	24
Prevención de Drogas y Promoción de la Salud.....	26
Demanda de Tratamiento.....	28
Conclusión.....	31
Recomendaciones.....	32

INTRODUCCIÓN



El presente informe anual del Observatorio Dominicano de Drogas tiene como propósito analizar y presentar de manera sistemática el comportamiento del fenómeno de las drogas en la República Dominicana durante el año 2025. Para ello, se recopilaron, organizaron y procesaron datos estadísticos provenientes de diversas instituciones que conforman la Red de Información, incluyendo organismos responsables del control, la prevención, el tratamiento y el análisis del narcotráfico y el consumo de sustancias psicoactivas.

En este documento se abordan aspectos fundamentales como las incautaciones de drogas, incineraciones, dinero decomisado, actividades financieras vinculadas al narcotráfico, personas detenidas por violaciones a la Ley 50-88, medios de

transporte y armas incautadas, así como deportaciones, homicidios y eventos de emergencia relacionados con el consumo de sustancias. De igual manera, se incluyen informaciones relativas a las acciones de prevención, promoción de la salud y la demanda de tratamiento a nivel nacional.

El análisis de esta información permite comprender las tendencias actuales del tráfico y consumo de drogas, identificar zonas de mayor incidencia y evaluar el impacto de las estrategias implementadas por las instituciones responsables. De este modo, el informe se constituye como una herramienta clave para la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas y el fortalecimiento de las acciones dirigidas a enfrentar esta problemática.

INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RED DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DOMINICANO DE DROGAS





RESUMEN TECNICO

En el siguiente documento presentamos las estadísticas comprendidas en el año 2025, las cuales son recopiladas desde las instituciones fuentes que forman parte de la Red de Información de este Observatorio Dominicano de Drogas.

En este mismo orden y según los datos analizados por la institución, podemos observar que para la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), su incautación total de drogas fue de 29,249.99 Kg, con una tendencia a la cocaína como la droga posicionada en primer lugar en incautación con 18,865.43 Kg en el año 2025, además de otras drogas como la marihuana, el crack, el opio y el éxtasis, siendo abril y mayo los meses con mayores incautaciones, con una representación del 30%.

Las mayores incautaciones de cocaína provienen de provincias costeras, en las cuales se decomisaron grandes cantidades de sustancias ilícitas a través de los diferentes puertos y costas del país tales como: Pedernales, Peravia, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, La Romana y La Altagracia.

En cuanto, a las incautaciones de marihuana, estas provienen de las provincias fronterizas, zonas por las cuales es introducido este vegetal al país. Entre estas se encuentran: Pedernales, Peravia y Santo Domingo, representando el 80.94% del total incautado por presumir que son los lugares de mayor comercialización de la misma.

El crack sustancia altamente adictiva es incautado en mayor cantidad en las provincias de: Santo Domingo, Distrito Nacional, San Pedro de Macorís, La Romana y La Altagracia.

Además de la incautación de 2,134 vehículos de motor utilizados en el tráfico de drogas encabezando la lista las motocicletas; a la vez se han incautado también 409 armas de fuego de diferentes clasificaciones relacionadas estas al tráfico de drogas y grandes sumas de dinero de diferentes monedas provenientes del narcotráfico también la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), reportó un total de 47,600 personas

detenidas de diferentes nacionalidades, siendo marzo el mes con la mayor cantidad de detenidos.

En cuanto a las incineraciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), este presenta un total de sustancias ilícitas incineradas de 29,796.783 Kg, siendo la cocaína la sustancia de mayor incineración (18,544.447 kg) representando el 62.24%, seguida de la marihuana (10,914.268 Kg) representando el 36.63%.

Continuando con los datos proporcionados por la Dirección General de Migración (DGM), Reportando un total de 731 dominicanos fueron deportados a este país, por violación a la ley 50-88: La mayoría de estos procedentes de Estados Unidos por tráfico y posesión de sustancias ilícitas.

En cuanto a la información de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en este año 2025, se reportaron un total de 361 operaciones sospechosas relacionadas con drogas, siendo junio el mes con la mayor cantidad.

La información suministrada por la Policía Nacional (PN), para este año 2025, se reportaron un total de 62 homicidios Producto de Conflicto por Drogas. Por otro lado, reportaron un total de 61 Heridos Violentos Producto de Conflicto por Drogas, siendo Distrito Nacional, María Trinidad Sánchez y Santiago las provincias con mayor cantidad reportada.

La Dirección de Estrategias de Prevención de Drogas y Promoción de la Salud, en este año 2025 se realizaron un total de 1,347 actividades preventivas llegando impactar unos 68,417 ciudadanos (as) de todas las edades y localizadas en todo el territorio dominicano. La Dirección de Estrategias Atención, Rehabilitación y Reinserción Social del Consejo Nacional de Drogas, reportó un total de 1,424 tratamientos ofrecidos a personas que presentan conductas adictivas, de este total 1,323 son de sexo masculinos y 88 femeninos, el rango de edad más elevada oscila entre los 36 a 49 y 24 a 35 años.

Lic. Luis Carlos Adame Adames
Director Interino Observatorio Dominicano de Drogas



Todos y cada uno de los datos ofrecidos pueden ser ampliados y validados en los portales de cada una de las instituciones que suministraron información, tomando en cuenta el corte de tiempo del cual hacemos mención, siendo este enero-diciembre 2025

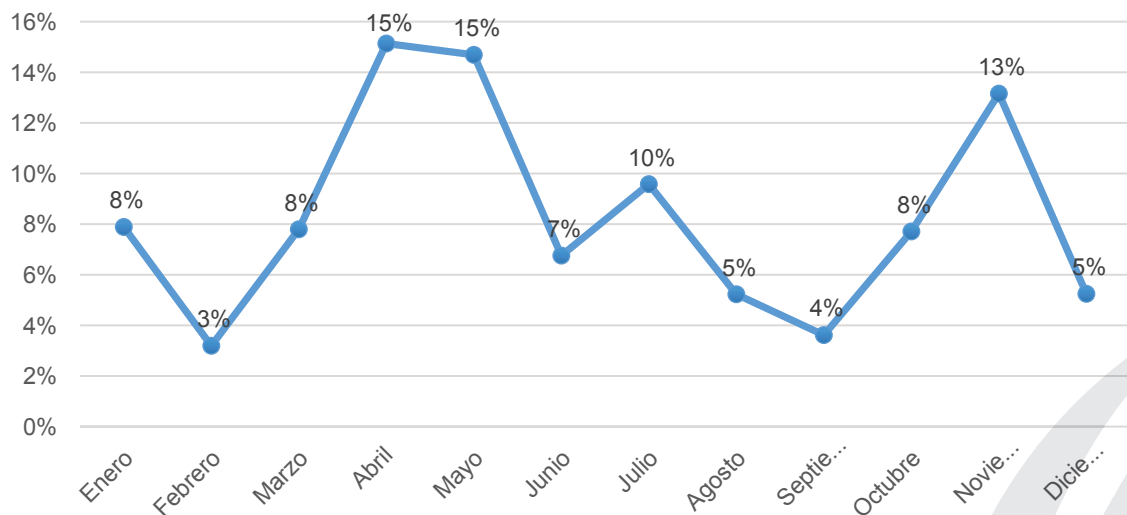
REPORTES DE INCAUTACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.

En el año 2025 la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), reportó en su estadística general un total de (29,249.99 Kg) de sustancias ilícitas incautadas. (ver cuadro N°1)

Cuadro N°1 – Incautaciones de drogas por parte de la DNCD
(Año 2025)

INCAUTACIONES GENERALES AÑO 2025							
MESES	Marihuana (GR)	Cocaína (GR)	Crack (GR)	Hachís(GR)	Éxtasis (GR)	Opio (GR)	Total (KG)
Enero	628,272.30	1,677,555.42	1,388.72	48.37	2.21	3.00	2,307.27
Febrero	550,410.33	380,969.69	2,677.76	0	25.4	103.79	934.19
Marzo	1,005,790.14	1,271,003.50	3,353.17	26.92	0	0.00	2,280.17
Abril	3,254,794.72	1,165,737.03	6,749.35	0	3.33	60.00	4,427.34
Mayo	2,606,130.15	1,687,281.56	3,278.15	0	1.02	26.86	4,296.72
Junio	226,776.57	1,745,165.00	4,344.24	0.00	79.26	0.00	1,976.37
Julio	805,470.61	1,992,021.96	4,528.43	15.63	0.00	76.03	2,802.11
Agosto	109,815.83	1,416,805.64	2,777.62	0	0.00	20.33	1,529.42
Septiembre	60,098.80	996,439.33	1,220.84	0.00	0.00	188.94	1,057.95
Octubre	507,778.77	1,736,055.86	11,118.77	26.14	22.71	781	2,255.78
Noviembre	139,063.90	3,696,565.32	10,730.61	139.14	1458.94	187.86	3,848.15
Diciembre	422,637.77	1,099,829.71	7,950.65	3,922.15	49.34	128.81	1,534.52
Total (KG)	10,317.04	18,865.43	60.12	4.18	1.64	1.58	29,249.99

Gráfico N°1 – Incautaciones de drogas según mes por parte de la DNCD
(Año 2025)



■ Durante este año los meses abril y mayo presentan el mayor porcentaje de drogas incautadas con un 30%. La cocaína continúa manteniendo el primer lugar de las drogas más incautadas en este año 2025 con un total de 18,865.43 kg, seguida de la marihuana 10,317.04 kg. (ver gráfico N°1)

Provincias con Mayores Incautaciones de Cocaína

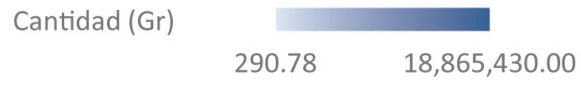
Cuadro N°2 – Incautaciones de drogas por parte de la DNCD
(Año 2025)

COCAINA		
PROVINCIAS	Cantidad (Gr)	%
Azua	165,972.36	0.88%
Bahoruco	6,720.38	0.04%
Barahona	26,193.39	0.14%
Dajabón	4,212.07	0.02%
Distrito Nacional	365,957.07	1.94%
Duarte	9,297.73	0.05%
El Seibo	2,808.65	0.01%
Elías Piña	2,026.58	0.01%
Españat	1,196.47	0.01%
Hato Mayor	17,005.46	0.09%
Hermanas Mirabal	6,004.77	0.03%
Independencia	1,350.01	0.01%
La Altagracia	3,338,147.09	17.69%
La Romana	30,900.27	0.16%
La Vega	9,096.42	0.05%
María Trinidad Sánchez	10,040.80	0.05%
Monseñor Nouel	6,928.74	0.04%
Monte Plata	2,704.69	0.01%
Monte Cristi	38,930.23	0.21%
Pedernales	5,698,708.92	30.21%
Peravia	3,772,907.71	20.00%
Puerto Plata	3,582.04	0.02%
Samaná	7,605.07	0.04%
San Cristóbal	241,104.43	1.28%
San José de Ocoa	1,969.55	0.01%
San Juan de la Maguana	20,644.01	0.11%
San Pedro de Macorís	1,509,020.68	8.00%
Sánchez Ramírez	1,007.13	0.01%
Santiago	251,665.72	1.33%
Santiago Rodríguez	290.78	0.00%
Santo Domingo	3,302,466.00	17.51%
Valverde	8,964.78	0.05%
TOTAL (GR)	18,865,430.00	100.00%

MAPA I – MAYORES INCAUTACIONES DE COCAÍNA



Con tecnología de Bing
© OpenStreetMap, Overture Maps Foundation



Según las estadísticas recopiladas en el año 2025, las incautaciones a nivel provincial de cocaína muestran altos niveles en provincias como: Pedernales, Peravia, Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Altagracia, siendo estas provincias costeras por donde la droga es movilizada mediante lanchas rápidas.

Las provincias de mayor incautación fueron: Pedernales y Peravia, sumando el 50.21 % de las incautaciones de cocaína.



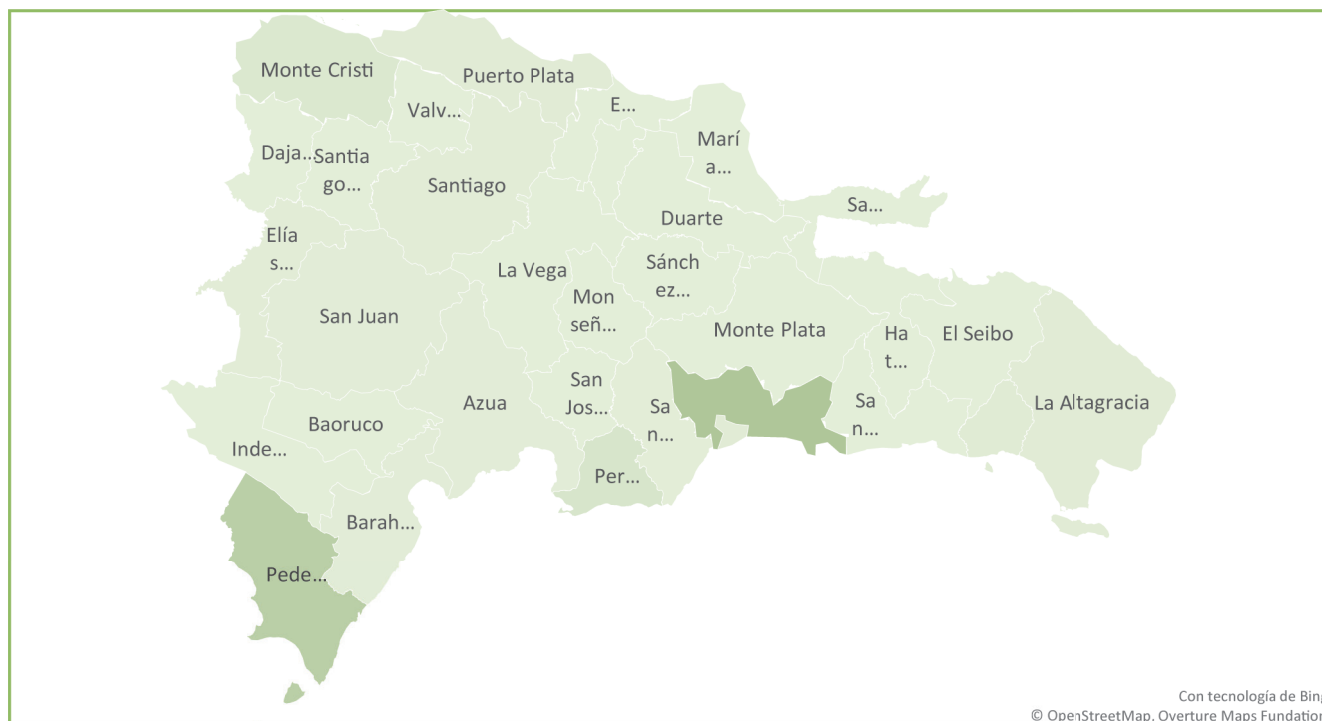
Cuadro N°3 – Incautaciones de drogas por parte de la DNCD
(Año 2025)

Provincias con Mayores Incautaciones de Marihuana.

MARIHUANA		
PROVINCIAS	Cantidad (Gr)	%
Azua	74,525.72	0.72%
Bahoruco	346.84	0.00%
Barahona	68,357.84	0.66%
Dajabón	17,003.57	0.16%
Distrito Nacional	175,196.40	1.70%
Duarte	7,645.71	0.07%
El Seibo	5,851.69	0.06%
Elías Piña	115,595.70	1.12%
Espailat	2,401.85	0.02%
Hato Mayor	2,887.11	0.03%
Hermanas Mirabal	2,335.78	0.02%
Independencia	222.43	0.00%
La Altagracia	171,207.94	1.66%
La Romana	278,660.95	2.70%
La Vega	20,098.98	0.19%
María Trinidad Sánchez	4,267.15	0.04%
Monseñor Nouel	2,081.61	0.02%
Monte Plata	3,890.78	0.04%
Monte Cristi	597,859.07	5.79%
Pedernales	3,316,796.11	32.15%
Peravia	856,468.97	8.30%
Puerto Plata	171,318.66	1.66%
Samaná	6,883.15	0.07%
San Cristóbal	35,817.42	0.35%
San José de Ocoa	2,120.66	0.02%
San Juan de la Maguana	80,012.27	0.78%
San Pedro de Macorís	8,984.63	0.09%
Sánchez Ramírez	3,411.76	0.03%
Santiago	105,199.96	1.02%
Santiago Rodríguez	428.97	0.00%
Santo Domingo	4,177,126.42	40.49%
Valverde	2,033.81	0.02%
Total (GR)	10,317,039.88	100.00%

Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas. (DNCD)

MAPA II – MAYORES INCAUTACIONES DE MARIHUANA



Cantidad (Gr)
222.43 10,317,039.88

Las mayores incautaciones de marihuana provienen de las provincias fronterizas, zonas por las cuales es introducido este vegetal al país.

Entre estas se encuentran; Pedernales, Peravia y Santo Domingo, estas suman el 80.94% de las incautaciones de marihuana.



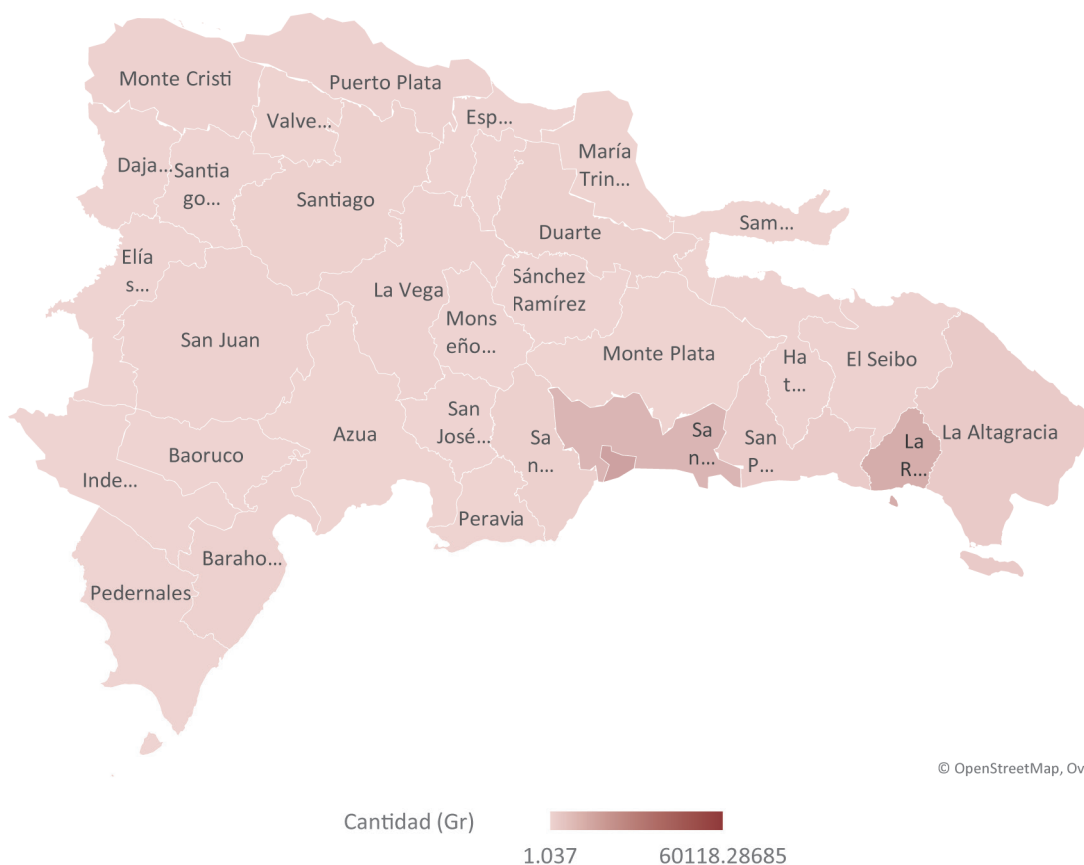
Cuadro N°4 – Incautaciones de drogas por parte de la DNCD
(Año 2025).

Provincias con Mayores Incautaciones de Crack

CRACK		
PROVINCIAS	Cantidad (Gr)	%
Azua	321.155	0.53%
Bahoruco	52.48	0.09%
Barahona	648.439	1.08%
Dajabón	85.624	0.14%
Distrito Nacional	18154.76316	30.20%
Duarte	1211.705	2.02%
El Seibo	578.828	0.96%
Elías Piña	1.037	0.00%
Españat	85.724	0.14%
Hato Mayor	815.19	1.36%
Hermanas Mirabal	118.98	0.20%
Independencia	17.088	0.03%
La Altagracia	3100.967	5.16%
La Romana	14333.977	23.84%
La Vega	847.462	1.41%
María Trinidad Sánchez	295.768	0.49%
Monseñor Nouel	27.636	0.05%
Monte Plata	265.057	0.44%
Monte Cristi	584.107	0.97%
Pedernales	11.84	0.02%
Peravia	314.279	0.52%
Puerto Plata	736.633	1.23%
Samaná	309.753	0.52%
San Cristóbal	1182.996	1.97%
San José de Ocoa	107.689	0.18%
San Juan de la Maguana	804.33	1.34%
San Pedro de Macorís	2891.193	4.81%
Sánchez Ramírez	167.68	0.28%
Santiago	964.551	1.60%
Santiago Rodríguez	43.999	0.07%
Santo Domingo	10797.379	17.96%
Valverde	239.97769	0.40%
Total (GR)	60,118.29	100.00%

Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas. (DNCD)

MAPA III – PROVINCIAS CON MAYORES INCAUTACIONES DE CRACK



El crack sustancia derivada de la cocaína presenta incautaciones en provincias como: Santo Domingo, Distrito Nacional, San Pedro de Macorís, La Romana y La Altagracia; haciendo énfasis en que la provincia de Distrito Nacional y La Romana representan el 54.04 % de las incautaciones.

DETENIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DROGAS

De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), un total de 47,600 personas de diferentes nacionalidades fueron detenidas por violación a la ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana. (ver cuadro N°5 y ver gráfico N°2)

La mayor cantidad de detenidos son de nacionalidad (Dominicana y Haitiana) de los cuales el 99% eran hombres (ver gráfico N°3), dentro de los detenidos el rango de edad con mayor cantidad corresponde a 18-25 con 9,747 persona en ese año. (ver cuadro N°6)

Cuadro N°5 – Detenidos por drogas por parte de la DNCD
(Año 2025)

DETENIDOS DNCD ENERO-DICIEMBRE 2025													
Nacionalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Dominicana	3,528	3,503	3,854	3,069	3,561	3,549	3,693	3,548	3,233	3,240	3,242	2,881	40,901
Haitiana	447	365	440	382	534	287	337	351	292	304	372	242	4,353
Estadounidenses	3	0	0	0	0	7	5	4	8	2	1	5	35
Dominica	3	0	0	1	0	0	6	1	7	5	1	1	25
Canadiense	1	0	12	1	0	1	1	0	1	0	0	1	18
Colombiana	1	0	0	2	2	1	1	0	1	0	5	0	13
Italiana	1	1	1	1	1	0	1	1	2	1	0	0	10
Venezolana	3	1	2	0	2	2	3	1	2	4	0	2	22
Puertorriqueño	2	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Española	2	1	2	0	1	1	0	1	0	0	0	1	9
Argentino	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jamaicana	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mexicana	0	1	0	2	0	0	0	0	0	3	1	0	7
Curasao	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Norteamericana	0	2	4	5	6	0	0	0	0	0	0	0	17
Británica	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Francesa	0	0	2	1	0	0	0	0	1	1	0	2	7
Turco	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Polonia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Australiano	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
República Centroafricana	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Sri Lanka	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hondureño	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Panameño	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Afganistán	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
República Democrata del Congo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Lituano	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Ucrania	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Holandesa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Ecuatoriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Boliviana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Croata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
India	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Alemana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
Eritrea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sin definir	0	0	0	0	0	146	170	332	396	384	388	334	2,150

Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas. (DNCD)

Gráfico N°2 – Detenidos por drogas según mes por parte de la DNCD
(Año 2025)

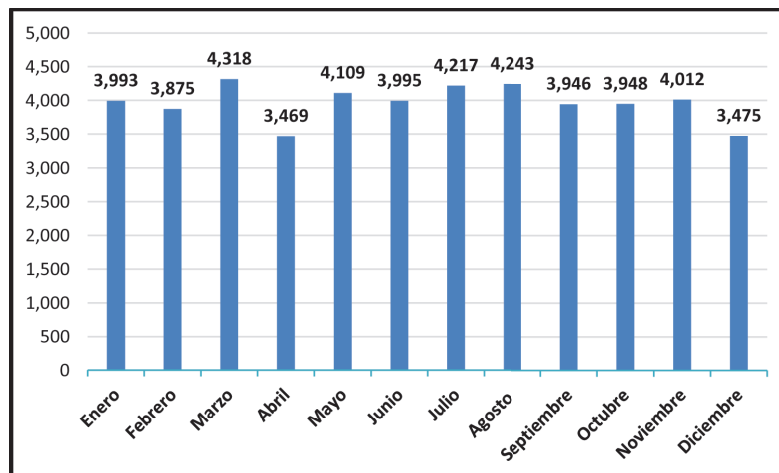
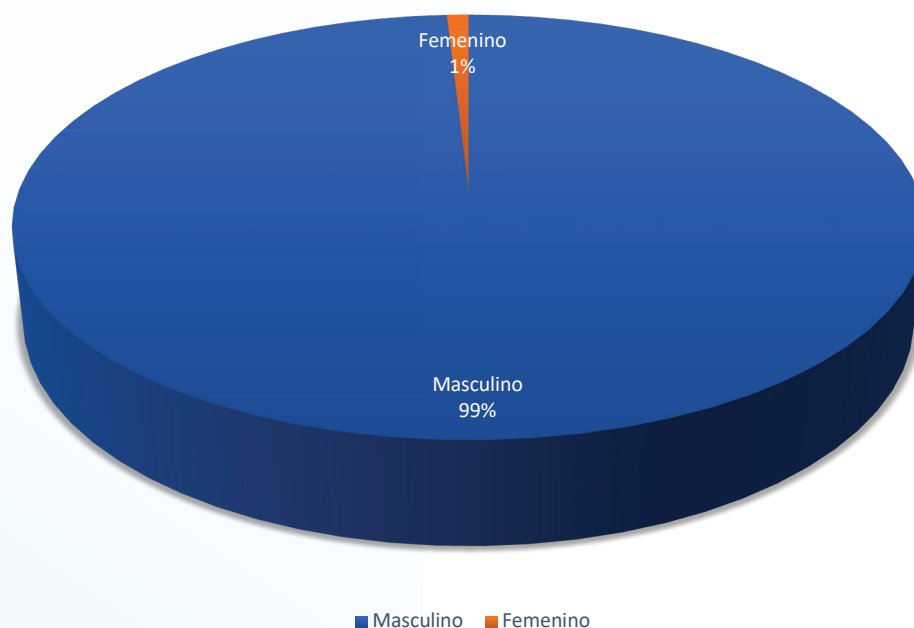


Gráfico N°3 – Detenidos por drogas según sexo por parte de la DNCD (Año 2025).



Cuadro N°6 – Detenidos por drogas por parte de la DNCD (Año 2025)

RANGO DE EDAD DE LOS DETENIDOS	
Rango	Cantidad
Edad 1-17	442
Edad 18-25	9747
Edad 26-30	7989
Edad 31-35	6731
Edad 36-40	6149
Edad 41-45	5424
Edad 46-50	3649
Edad 51+	7469
Total	47,600

Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas. (DNCD)

Armas Incautadas

En el mismo orden, fueron incautadas un total de 409 armas de fuego de diferentes clasificaciones, siendo las pistolas la de mayor incidencia seguidas de las armas de fabricación casera.

Cuadro N°7 – Incautaciones de armas por parte de la DNCD (Año 2025)

ARMAS DE FUEGO	Cantidad
ARMA DE FABRICACION CASERA	81
CHALECOS ANTIBALAS	4
ESCOPETA	20
FUSIL	15
PISTOLA	225
REVOLVER	62
AMETRALLADORA	0
RIFLE	2
Total	409

Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas. (DNCD)



Medio de Transporte Incautado

Cuadro N°8 – Incautaciones de medio de transporte por parte de la DNCD (Año 2025)

MEDIOS DE TRANSPORTE INCAUTADOS 2025													
Medios de Transporte	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Camionetas	5	2	2	2	1	2	2	1	1	3	5	0	26
Autobus	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Camión	4	0	2	0	0	1	0	0	1	2	2	0	12
Carros	13	13	12	10	7	13	12	3	18	15	11	7	134
Jeeps	3	0	1	2	0	1	0	2	1	2	1	2	15
Jeepetas	14	3	10	7	8	10	8	4	13	14	10	6	107
Motocicletas	160	134	150	121	150	144	155	152	147	126	104	116	1659
Passolas	13	8	15	11	11	10	9	12	13	13	12	9	136
Vehículos Ligeros	20	0	1	0	1	1	1	0	4	1	0	4	33
Bicicleta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Embarcaciones	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	3	1	9

Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas. (DNCD)

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), fueron incautados un total de 2,134 medios de transportes utilizados para el tráfico ilícito de drogas, tanto vía terrestre como marítima. Las motocicletas representan el 77.74% de vehículos incautados por la DNCD.

Dinero incautado

Cuadro N°9 – Incautaciones de dinero por parte de la DNCD (Año 2025)

DINERO INCAUTADO 2025												
Monedas	Pesos Dominicanos	Dólares Estadounidenses	Bolívars Venezolanos	Euros	Pesos Colombianos	Gourdes Haitianos	Libras Esterlinas	Dólar Canadiense	Yen Japones	Dolares Bahameños	Dólar Jamaícuino	Peso Mexicano
Enero	\$2,253,074.00	\$3,642.00	\$0.00	\$70.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Febrero	\$4,502,876.00	\$3,759.00	\$0.00	\$10.00	\$500.00	\$2,110.00	\$5.00	\$7.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.00
Marzo	\$2,806,001.00	\$1,257.00	\$0.00	\$25.00	\$35,000.00	\$7,200.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Abril	\$2,107,427.00	\$17,868.00	\$0.00	\$25.00	\$0.00	\$50.00	\$0.00	\$2.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
Mayo	\$3,602,343.20	\$865.00	\$0.00	\$30.00	\$1.00	\$1,886.00	\$0.00	\$5.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
Junio	\$4,226,170.55	\$15,992.00	\$440.00	\$0.00	\$11,000.00	\$11,935.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00
Julio	\$3,228,662.00	\$6,418.00	\$0.00	\$235.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$900.00
Agosto	\$2,240,795.00	\$1,808.00	\$102.00	\$0.00	\$2,000.00	\$20.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$100.00
Septiembre	\$2,178,848.00	\$2,246.00	\$100.00	\$55.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$25.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00
Octubre	\$3,440,251.50	\$2,767.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Noviembre	\$2,257,750.00	\$1,154.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$3,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Diciembre	\$2,529,411.00	\$852.00	\$152.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00
Total	\$35,373,609.25	\$58,628.00	\$944.00	\$450.00	\$54,601.00	\$27,101.00	\$5.00	\$45.00	\$100.00	\$3.00	\$101.00	\$2,053.00

En este año se incautó dinero de diferentes denominaciones producto del narcotráfico, siendo el peso dominicano la mayor cantidad incautada, con un total de RD\$ 35,373,609.25 pesos.

Reporte de Decomisos de Sustancias Controladas y/o Medicamentos Controlados no Tradicionales

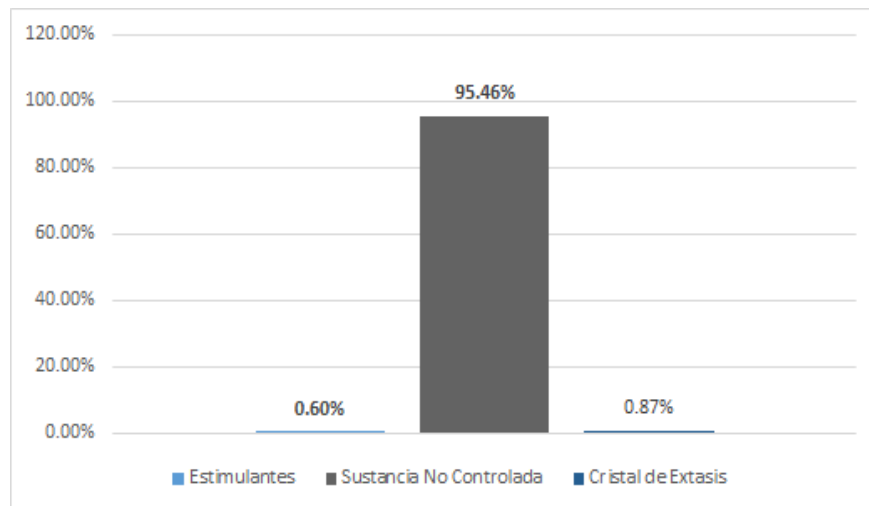
Durante el año 2025 según los datos proporcionados por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), reportando un total de 838.0535 kg de decomisos de sustancias controladas no tradicionales. (ver cuadro N10 y gráfico N4)

Cuadro N°10 – Decomisos de Sustancias No Tradicionales por DNCD (Año 2025)

Decomisos de Sustancias No Tradicionales año 2025	
Sustancia	Total en Kg
Ácido Fenil Acético	0.0291
Anfetaminas	0.0067
Ketamine	0.0128
Benzodiazepina	0.0275
Estimulantes	4.9992
Heroína (Diacetilmorfina)	0.0907
Metanfetaminas	0.1889
Morfina	0.0957
Objetos o Sustancias	23.8953
Sustancia No Controlada	799.9839
Tramadol	0.1108
Vegetal	1.2833
Adormidera	0.058
Barbitúricos	0.0077
Cristal de Éxtasis	7.2639
Total(KG)	838.0535

Fuente: Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Gráfico N°4 – Decomisos de Sustancias No Tradicionales por DNCD (Año 2025)



Reportes de Incineraciones de sustancias realizadas por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses

En ese año se han incinerado un total de 29,796.783 Kg de Sustancias lícitas, siendo la cocaína la sustancia de mayor incineración (18,544.447kg), seguida de la marihuana (10,914.268 Kg), estas 2 sustancias suman el 98.87% de las drogas incineradas, según los datos presentados en el cuadro N°11 y Grafico N°5.

En el mismo orden, luego de analizar los datos suministrados por el INACIF observamos que el mes de mayo posee la mayor cantidad de sustancias incineradas (5,863.783 kg), teniendo una diferencia en promedio por encima del mes de junio y noviembre de (5,037.621 kg).

Cuadro N°11 – Incineraciones de sustancias realizadas por INACIF (Año 2025)

SUSTANCIAS CONTROLADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
COCAINA	1,675.840	344.191	1,122.191	186.325	2,965.859	1,769.746	489.948	2823.029	1,191.676	258.204	4071.243	1,646.195	18,544.447
MARIHUANA	619.516	556.450	621.161	522.039	2867.86	3423.052	637.497	430.198	317.606	49.341	768.509	101.039	10,914.268
CRACK	8.198	5.773	3.741	4.525	17.584	5.082	14.317	14.303	11.553	9.986	31.823	2.837	129.722
ECGONINA	0.000	1.447	0.000	0.092	12.066	0.928	100.108	48.055	32.004	0.000	0.304	0.000	195.004
FENACETINA	0.000	1.440	0.000	3.180	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.620
METANFETAMINA	0.000	0.268	0.000	0.001	0.000	0.000	0.024	0.028	0.109	0.008	0.003	0.000	0.441
EXTASIS	0.169	0.008	0.319	0.174	0.413	0.103	0.587	0.167	1.334	0.058	1.474	0.008	4.814
HEROÍNA	0.004	0.000	0.000	0.000	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.005
FENTERMINA	0.016	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.016
HACHÍS	0.000	0.000	0.000	0.183	0.000	0.000	0.050	0.000	0.000	0.007	2.073	0.000	2.313
KETAMINE	0.000	0.000	0.000	0.008	0.000	0.000	0.001	0.000	0.000	0.000	0.902	0.000	0.911
TRAMADOL	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.111	0.000	0.000	0.111	0.000	0.000	0.222
TOTALES	2303.743	909.577	1,747.412	716.527	5,863.783	5,198.911	1,242.643	3315.78	1,554.28	317.715	4,876.331	1,750.079	29,796.783

Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Forenses. (INACIF)

Gráfico N°5 – Incineraciones tipo de sustancias realizadas por INACIF (Año 2025)

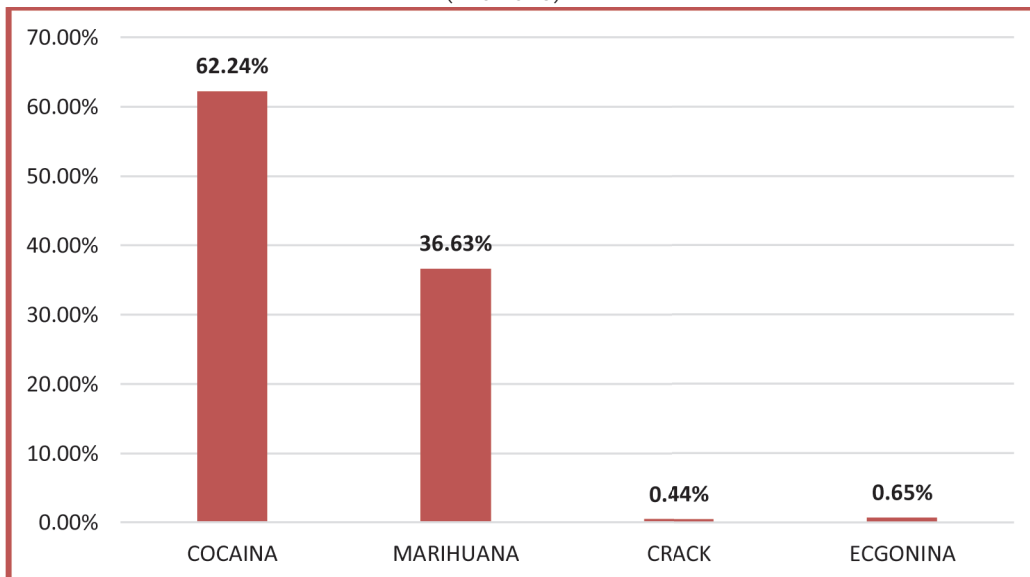
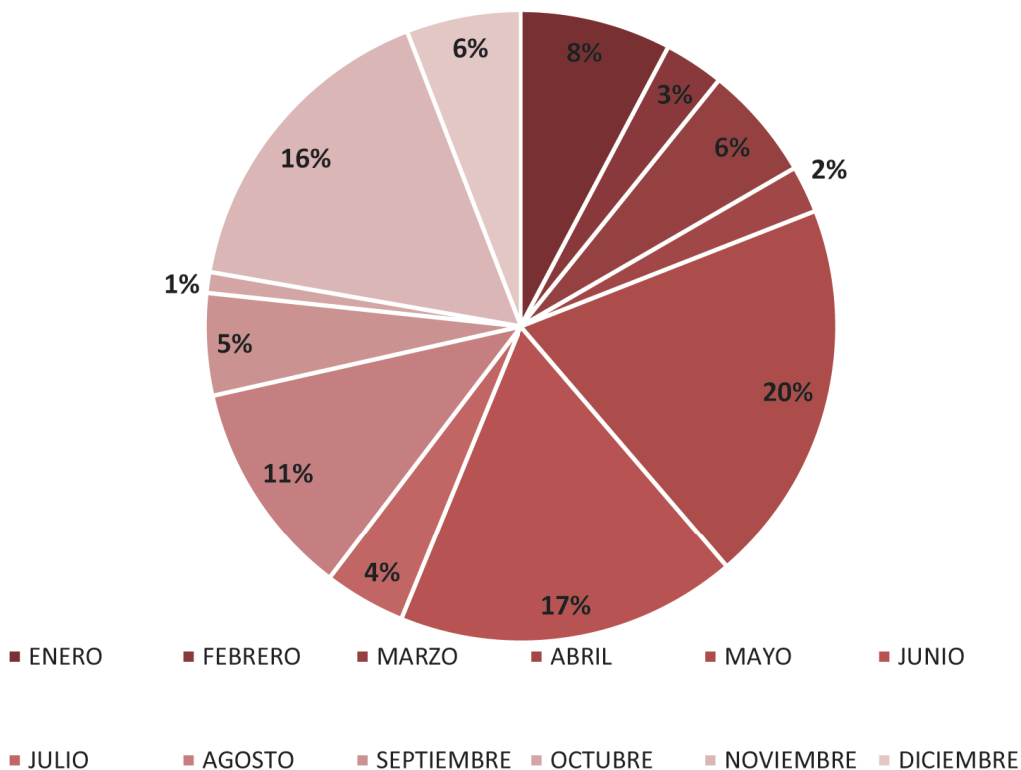


Gráfico N°6 – Incineraciones por mes de sustancias realizadas por INACIF (Año 2025)



Deportados por Drogas

En este año 2025 fueron deportados al país según la Dirección General de Migración (DGM), un total de 731 dominicanos por violación a las leyes sobre drogas, encabezando la lista de deportados por delitos relacionados a drogas peligrosas, seguidos por los relacionados al narcotráfico.



Cuadro N°15 – Deportados por casos de droga por DGM (Año 2025)

DOMINICANOS DEPORTADOS 2025	
Por Delito	Cantidad
Alucinógeno - Posesión	1
Anfetamina	1
Anfetamina - Vender	5
Anfetaminas - Posesión	1
Cocaína	20
Cocaína - Contrabando	63
Cocaína - Posesión	35
Cocaína - Vender	68
Drogas	18
Drogas Peligrosas	149
Heroína	19
Heroína - Contrabando	7
Heroína - Posesión	16
Heroína - Vender	57
Manejar bajo las influencias	17
Marihuana - Posesión	6
Marihuana - Vender	2
Narcotráfico	195
Narcóticos sintéticos - Vender	1
Opio o Derivados - vender	6
Posesión de Drogas	32
Posesión de equipo para estupefacientes	1
Posesión de equipos de narcótico	2
Tráfico de Drogas	4
Trafico de sustancias estupefacientes	1
Venta de narcóticos sintéticos	1
Conducta Desordenada	1
Distribución de alucinógenos	1
Anfetamina - Manufactura	1
TOTAL	731

Fuente: Dirección General de Migración. (DGM).

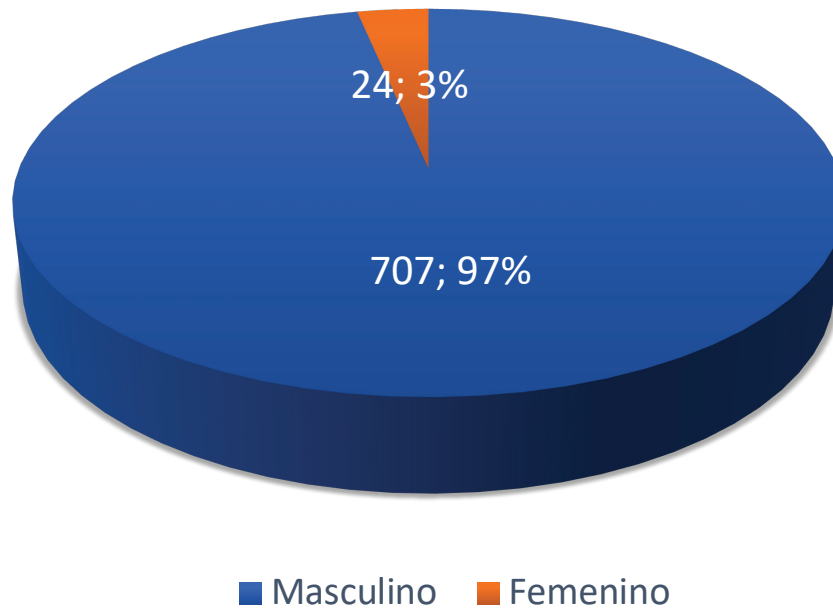
Del total de deportados, podemos observar de los datos suministrados, que la mayor procedencia es de Estados Unidos, con 707 hombres, representado el 97% y 24 mujeres, representando el 3%, el rango de edad de 28-37 es el que presenta la mayor cantidad de deportados, con un 32.15%, seguido del rango de 38-47 con un 30.51%. (ver gráfico N°10 y N°11)

Cuadro N°16 – Procedencia de Deportados por casos de droga por DGM
(Año 2025)

País de Procedencia	Cantidad
Argentina	4
España	6
Estados Unidos	710
Chile	6
Panamá	2
Puerto Rico	1
Curacao	1
Colombia	1
TOTAL	731

Fuente: Dirección General de Migración. (DGM)

Gráfico N°10 – Deportados según sexo por DGM
(Año 2025)



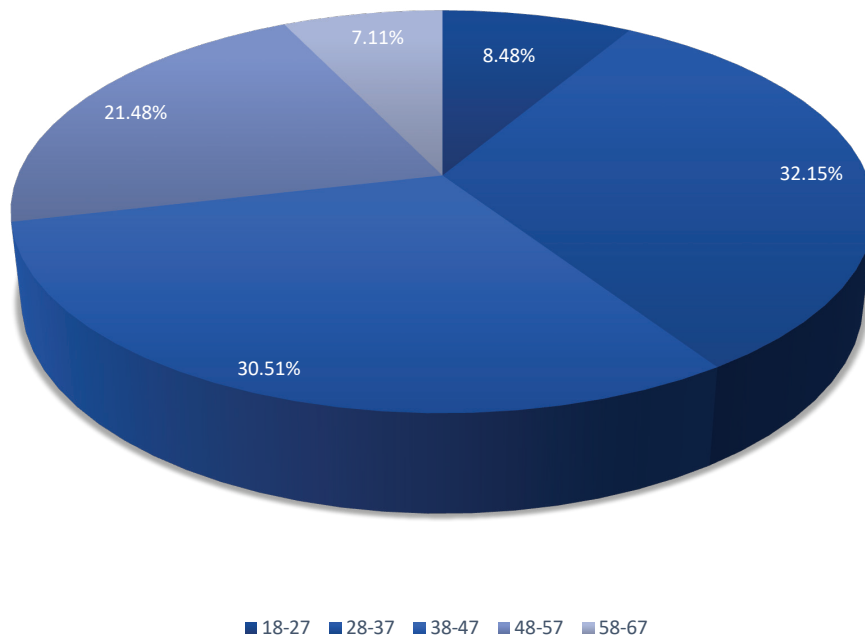


Cuadro N°17 – Deportados según rango de edad por casos de droga por DGM (Año 2025)

Rango de edad	
18-27	62
28-37	235
38-47	223
48-57	157
58-67	52
Más de 68	2
Total	731

Fuente: Dirección General de Migración. (DGM)

Gráfico N°11 – Deportados según rango de edad por casos de droga por DGM (Año 2025)



Unidad de Análisis Financiero

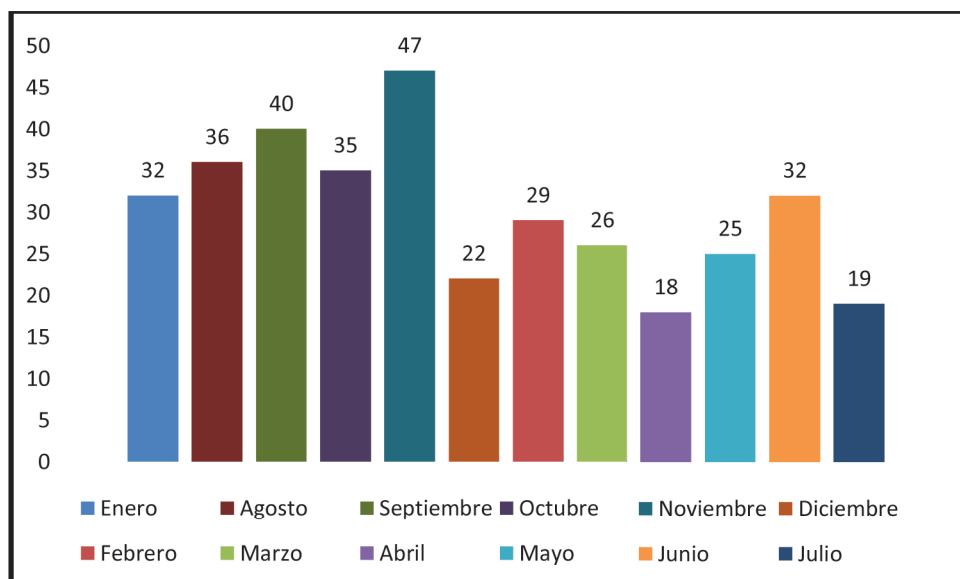
Según las estadísticas obtenidas por la Unidad de Análisis Financiero (UAF), durante el año 2025 se reportaron un total de 361 casos relacionados a Tráfico Ilícito de Droga citadas en el cuadro N°18, con noviembre como el mes que presenta más casos relacionados al tráfico ilícito de drogas.

Cuadro N°18 – Operaciones sospechas relacionas con drogas por UAF (Año 2025)

Operaciones Sospechosas Relacionadas con Drogas Año 2025							
Mes	ROS Recibidos	Asistencias Técnicas Recibidas	Asistencias Técnicas Remitidas	Informes Espontáneos Remitidos	Cooperaciones Recibidas	Diseminaciones Espontáneas a otras UIF	Total
Enero	22	7	2	0	1	0	32
Febrero	10	11	6	0	1	1	29
Marzo	18	0	7	0	0	1	26
Abril	6	2	8	0	1	1	18
Mayo	17	2	6	0	0	0	25
Junio	30	1	1	0	0	0	32
Julio	7	8	4	0	0	0	19
Agosto	21	10	4	0	1	0	36
Septiembre	26	4	8	0	1	1	40
Octubre	22	9	4	0	0	0	35
Noviembre	32	10	5	0	0	0	47
Diciembre	11	0	11	0	0	0	22
Total	222	64	66	0	5	4	361

Fuente: Unidad de Análisis Financiero (UAF)

Gráfico N°12 –Operaciones sospechosas relacionadas con drogas según mes (Año 2025)





Policía Nacional

De acuerdo con los datos proporcionados por la Policía Nacional (PN), se reportó un total de 62 casos de Homicidios producto de Conflictos por Drogas en el año 2025.

La mayor cantidad de esos homicidios son proveniente de las provincias Santiago, Santo Domingo y Distrito Nacional, representando el 38.7% de los Homicidios reportados. (ver cuadro N°19 y gráfico N°13).

Cuadro N°19
Homicidios y Heridos Violentos
Producto de Conflictos por
Drogas según provincia PN
(Año 2025)

PRODUCTO DE LAS DROGAS		
PROVINCIA	HOMICIDIOS	HERIDOS VIOLENTOS
AZUA	4	0
BAHORUCO	1	1
BARAHONA	0	0
DAJABÓN	5	2
DISTRITO NACIONAL	7	12
DUARTE	2	3
EL SEIBO	0	0
ELIAS PIÑA	1	0
ESPAILLAT	0	0
HATO MAYOR	1	0
HERMANAS MIRABAL	1	0
INDEPENDENCIA	0	0
LA ALTAGRACIA	1	0
LA ROMANA	1	0
LA VEGA	1	2
MARIA T. SÁNCHEZ	6	8
MONS. NOUEL	3	0
MONTE PLATA	2	1
MONTECRISTI	2	0
PEDERNALES	0	0
PERAVIA	2	2
PUERTO PLATA	0	0
SAMANÁ	1	0
SAN CRISTÓBAL	3	2
SAN J. DE OCOA	0	0
SAN JUAN	0	1
SAN PEDRO DE MACORÍS	0	1
SANCHEZ RAMÍREZ	0	0
SANTIAGO	9	21
SANTIAGO RODRÍGUEZ	1	0
SANTO DOMINGO	8	5
VALVERDE	0	0
Total	62	61

Fuente: Policía Nacional (PN).

Gráfico N°13 – Homicidios Producto de Conflictos por Drogas según provincia (Año 2025)

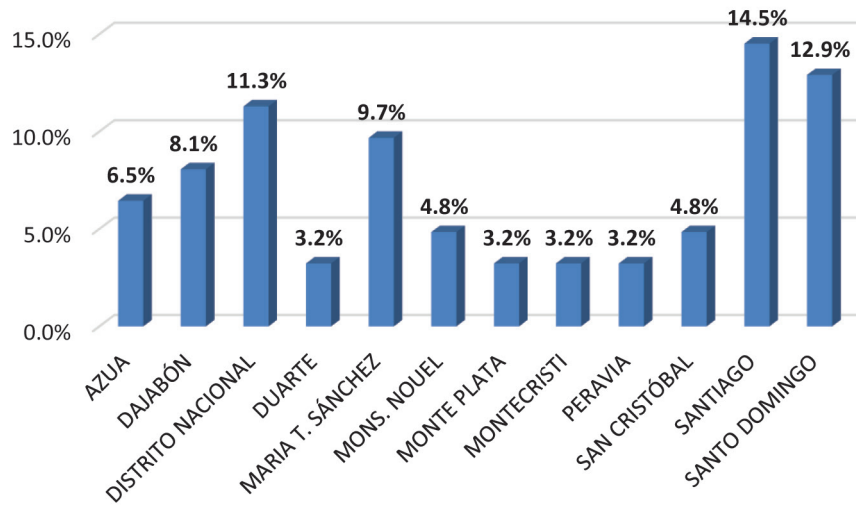
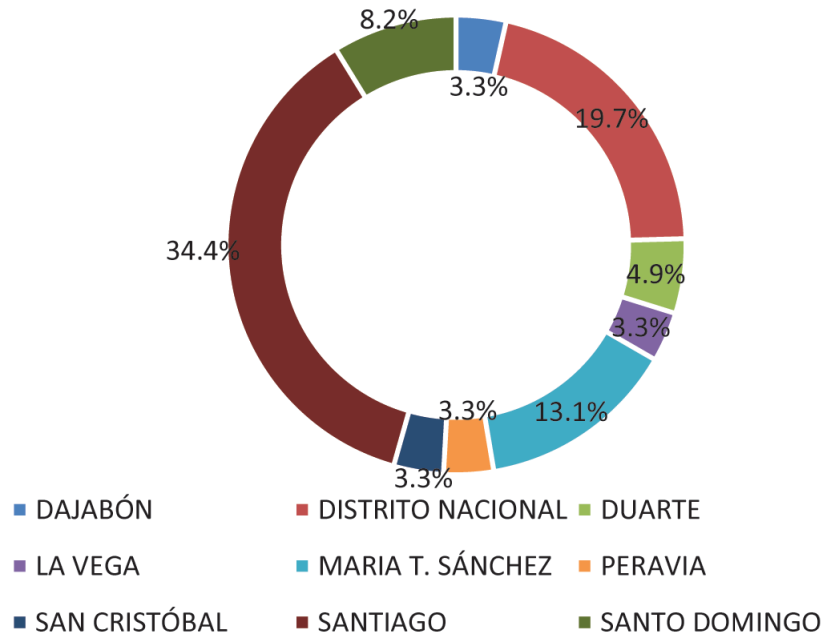


Gráfico N°14 – Heridos Violentos Producto de Conflictos por Drogas según provincia (Año 2025)



Del total de heridos violentos producto de conflictos por drogas, podemos observar de los datos suministrados, que la mayoría provienen de la provincia de Santiago, seguidos del Distrito Nacional y María Trinidad Sánchez, representando el 67.2% de los heridos violentos producto de conflictos por drogas para el año 2025. (ver tabla N°19 y gráfico N°13)

Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (911)

De acuerdo a las estadísticas recibidas por el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (911), durante el año 2025 se reportaron un total de 4,019 eventos de emergencias gestionados por el sistema 911 en el cuadro N°20, siendo la Droga la sustancia que más eventos de emergencias reportó.

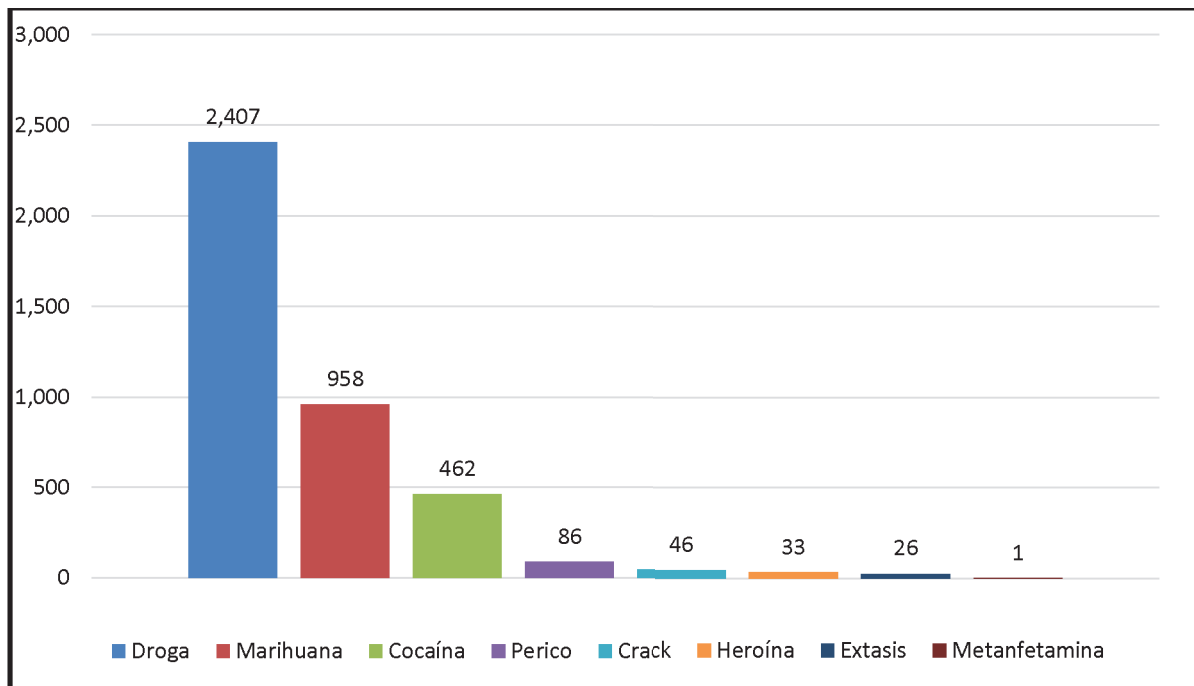
Cuadro N°20 – Eventos de Emergencia Relacionado al Consumo de Sustancias Psicoactivas Según Provincia 911 (Año 2025)

Eventos de Emergencias Gestionados por el Sistema 9-1-1 con Presencia de Sustancias Psicoactivas Según Provincia, por Tipo de Sustancias.									
Provincia	Droga	Marihuana	Cocaína	Perico	Crack	Heroína	Extasis	Metanfetamina	Total
Santo Domingo	754	323	103	24	7	15	14	1	1,241
Distrito Nacional	352	167	72	18	12	1	5	0	627
Santiago	274	158	59	19	1	1	1	0	513
San Cristóbal	141	39	18	4	0	0	1	0	203
La Altagracia	111	36	24	1	2	2	2	0	178
Puerto Plata	62	43	21	1	2	1	0	0	130
La Vega	73	24	27	1	2	0	0	0	127
La Romana	74	13	16	3	1	0	1	0	108
Duarte	66	21	15	0	1	0	0	0	103
San Pedro de Macoris	60	17	12	4	2	0	0	0	95
Peravia	52	16	8	3	0	11	0	0	90
Españillat	40	23	13	1	1	0	0	0	78
Barahona	57	8	8	0	0	0	0	0	73
Monseñor Nouel	37	13	11	3	0	0	0	0	64
Azua	40	10	7	1	2	1	1	0	62
San Juan	42	7	8	0	4	0	0	0	61
María Trinidad Sánchez	29	5	11	0	2	0	1	0	48
Valverde	31	11	6	0	0	0	0	0	48
Samaná	34	3	4	0	0	1	0	0	42
Sánchez Ramírez	12	5	7	1	5	0	0	0	30
El Seibo	17	3	3	0	2	0	0	0	25
Hato Mayor	15	4	2	2	0	0	0	0	23
Hermanas Mirabal	14	5	3	0	0	0	0	0	22
Monte Plata	13	1	0	0	0	0	0	0	14
San José De Ocoa	7	3	3	0	0	0	0	0	13
Pedernales	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	2,407	958	462	86	46	33	26	1	4,019

Fuente: Base de Datos INET del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

*Nota: Los datos ofrecidos por el sistema 911, obedecen a llamadas de emergencia, donde el ciudadano ofrece información, la cual debe ser validada por el centro de salud donde es llevada la emergencia, por lo que estos datos son presuntivos.

Gráfico N°15 – Eventos de Emergencia Relacionado al Consumo de Sustancias Psicoactivas Según Sustancias 911 (Año 2025)





Dirección de Estrategia de Prevención de Drogas y Promoción de la Salud

Según los datos suministrados por La Dirección de Estrategias de Prevención de Drogas y Promoción de la Salud de este Consejo Nacional de Drogas (CND), en el año 2025 se realizaron un total de 1,347 actividades preventivas, llegando a impactar unos 68,417 ciudadanos (as) de todas las edades y localizadas en todo el territorio nacional, de los cuales 37,723 fueron hombres y 30,694 mujeres.

Cuadro N°21 – Actividades preventivas realizadas y sus participantes (Año 2025)

Dependencia	Cant. Actividades	Cant. Participantes
DPC	69	1,980
DEPREI	195	8,234
DEPRAL	91	3,408
DEPREDEPORTE	184	10,352
DRCNORTE	212	13,841
DREN	116	4,825
DRVALDESIA	72	3,006
NORDESTE	141	5,687
DRHI	125	11,253
DROZAMA	142	5,831
Total	1,347	68,417

Fuente: Dirección de estrategias de prevención de drogas y promoción de la salud/CND

Gráfico N°16 – Actividades preventivas realizadas y sus participantes (Año 2025)

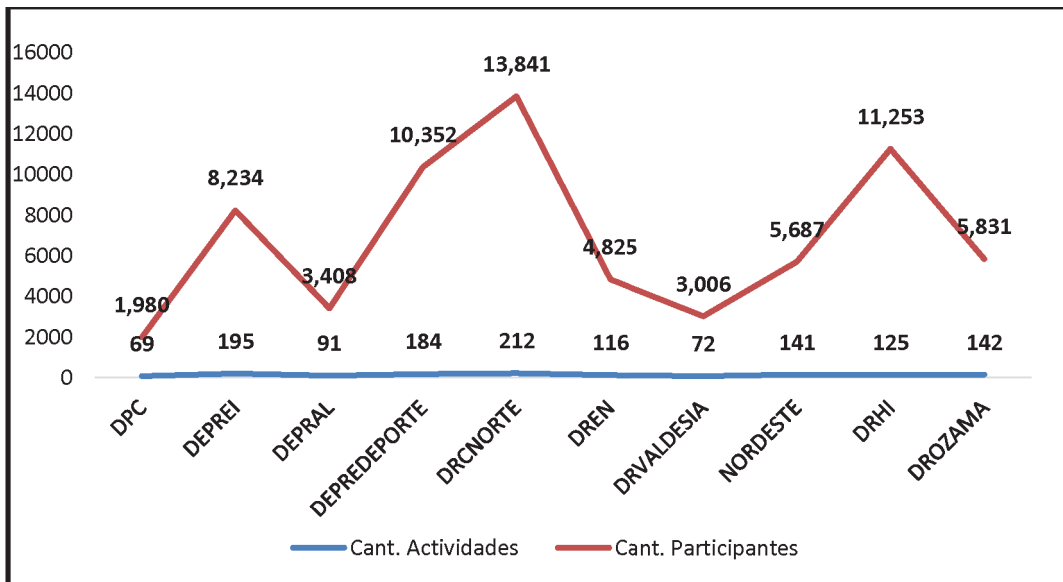


Gráfico N°17 – Actividades preventivas realizadas por mes (Año 2025)

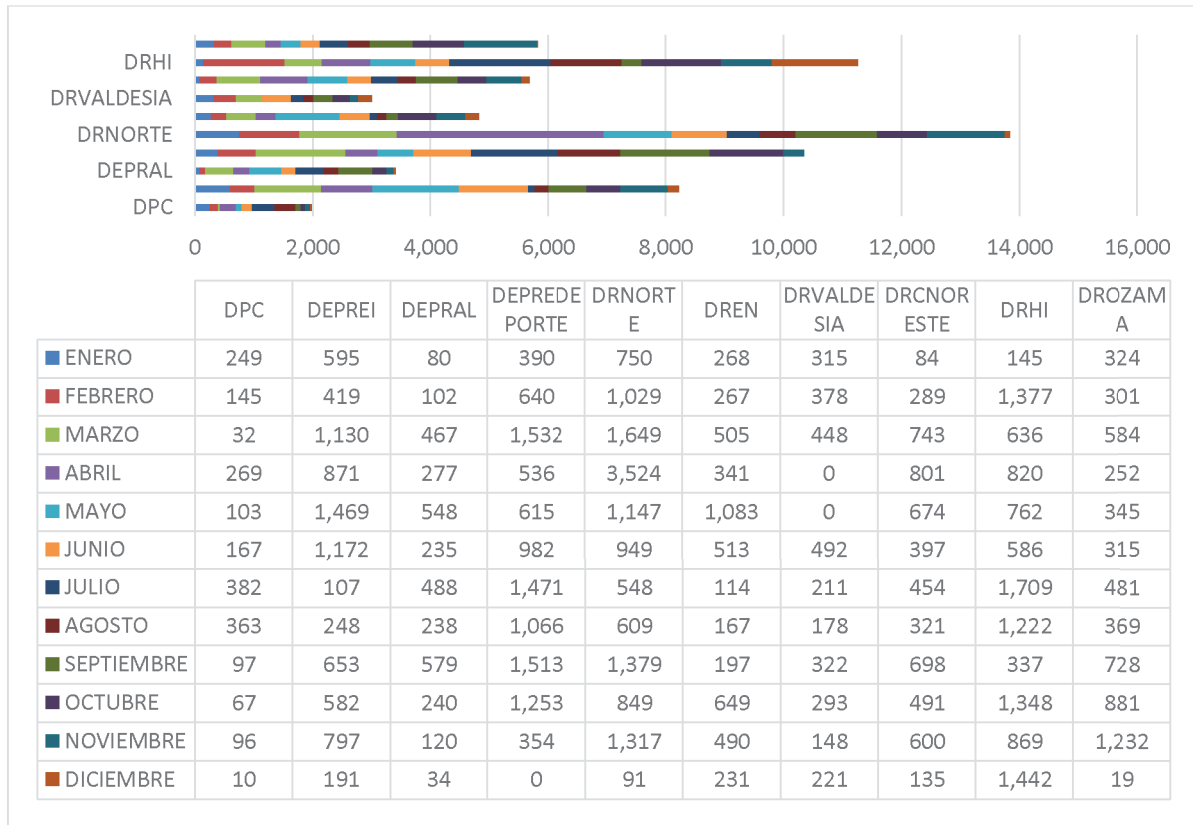
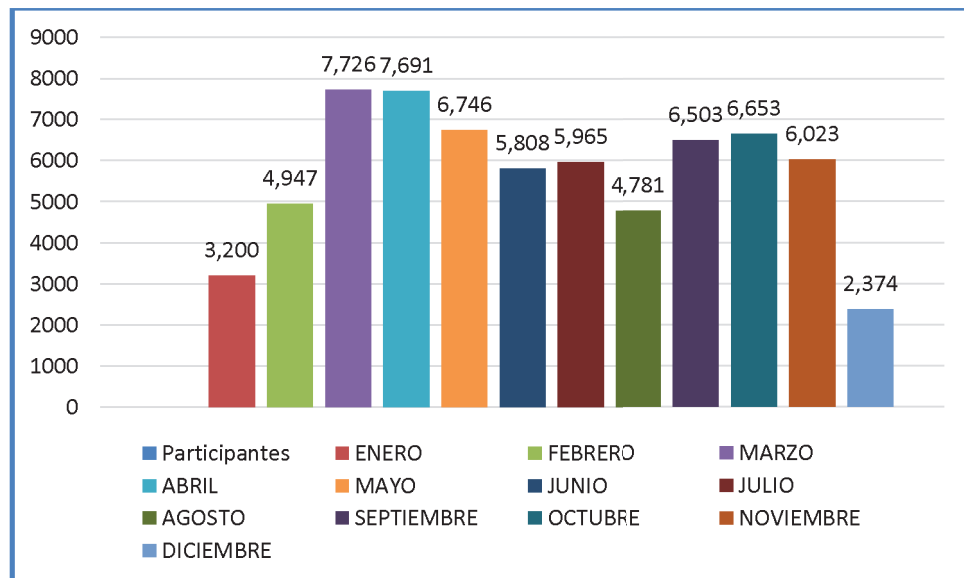


Gráfico N°18 – Participantes actividades preventivas realizadas por mes (Año 2025)





Dirección de Estrategias de Atención, Rehabilitación y Reinserción Social.

Conforme a los datos suministrados por la Dirección de Estrategias de Atención, Rehabilitación y Reinserción Social del Consejo Nacional de Drogas, la cual recopila información de los pacientes que demandan tratamiento en centros de rehabilitación existentes en el país, ofrece un total de 1,424 usuarios que demandaron tratamiento para el 2025, de los cuales 95.62% fueron hombres y 4.38% mujeres, el rango de edad con mayor participación fue de 24 a 35 con un 33.75%.

CuadroN°22 –Tratamientos ofrecidos
(Año 2025)

TRATAMIENTOS OFRECIDOS	
Sustancias	Cantidad
Conductas adictivas	14
Marihuana	447
Heroína	11
Cocaína	611
Morfina	2
Crack	238
Éxtasis	3
Alcohol	67
Tabaco	8
Anfetamina	3
Meta anfetamina	1
Otras Drogas	19
Total	1,424

Fuente: Dirección de estrategias de atención, rehabilitación y reinserción social/CND

Gráfico N°19 – Tratamientos ofrecidos por sustancias (Año 2025)

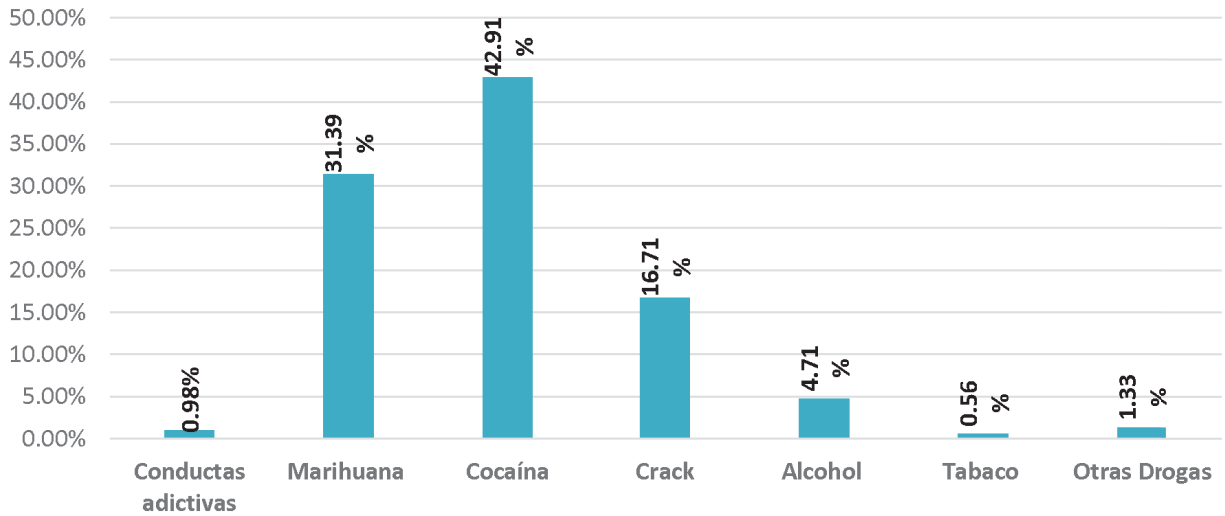
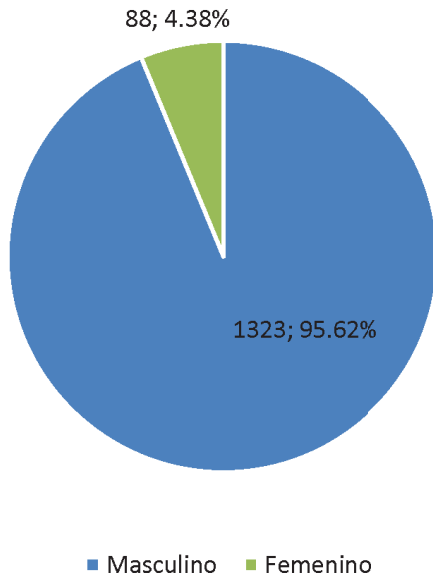


Gráfico N°20 – Tratamientos ofrecidos según sexo (Año 2025)



Cuadro N°23 – Tratamientos ofrecidos según rango de edad (Año 2025)

Rango de edad	
Edades	Cantidad
Menos 10	1
De 10 a 18	25
De 19 a 23	95
De 24 a 35	525
De 36 a 49	533
De 50 a 64	213
De más de 65	19
Total	1,411

Fuente: Dirección de estrategias de atención, rehabilitación y reinserción social/CND



Gráfico N°21 – Tratamientos ofrecidos por rango de edad (Año 2025)

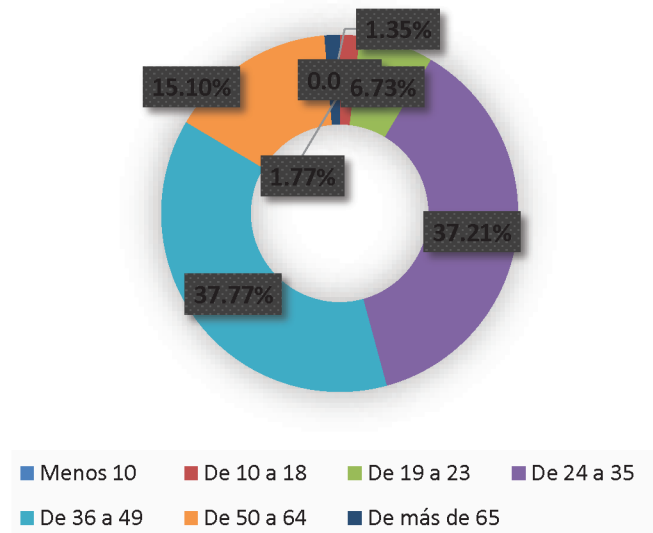
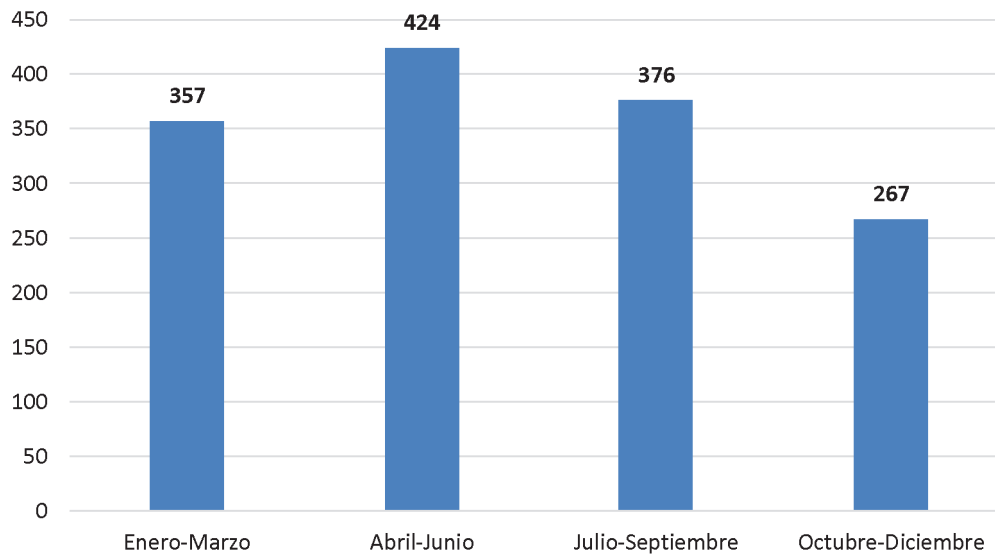


Gráfico N°22 – Tratamientos ofrecidos por trimestre (Año 2025)



CONCLUSIÓN

El análisis de los datos presentados en el informe correspondiente al año 2025 evidencia que el fenómeno de las drogas en la República Dominicana continúa representando un desafío significativo, tanto en lo relativo al control del tráfico ilícito como en la reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

Los resultados muestran una alta incidencia en las incautaciones de drogas, destacándose la cocaína como la sustancia de mayor presencia, particularmente en provincias costeras y zonas estratégicas del país. Este comportamiento confirma la persistencia de dinámicas asociadas al narcotráfico y la utilización del territorio nacional como punto de tránsito y distribución. Asimismo, el decomiso de armas, dinero y medios de transporte refleja la magnitud de las estructuras vinculadas a estas actividades ilícitas.

En el ámbito social, el elevado número de personas detenidas, en su mayoría jóvenes, así como los casos de homicidios, heridos y eventos de emergencia relacionados con drogas, evidencian el impacto directo de esta problemática en la seguridad ciudadana y en el sistema de salud. Por otro lado, las acciones desarrolladas en materia de prevención y tratamiento muestran avances importantes; sin embargo, la demanda existente indica la necesidad de continuar fortaleciendo estas intervenciones.

En conjunto, los hallazgos del informe ponen de manifiesto la importancia de mantener un enfoque integral, articulado y basado en evidencia, que permita abordar de manera efectiva las distintas dimensiones del fenómeno de las drogas en el país.



RECOMENDACIONES

En base a los hallazgos del informe, se proponen las siguientes recomendaciones:

Fortalecer los sistemas de información y análisis: Es fundamental contar con datos actualizados y precisos sobre el consumo de drogas en diferentes poblaciones (general, escolar y privada de libertad), lo que permitirá diseñar políticas públicas más efectivas.

Reforzar los organismos de control e inteligencia: Continuar fortaleciendo las capacidades operativas de las instituciones encargadas del combate al narcotráfico, especialmente en zonas costeras y fronteras identificadas como puntos críticos.

Ampliar los programas de prevención: Incrementar la cobertura de actividades preventivas y de promoción de la salud, implementando programas basados en evidencia científica y adaptados a las necesidades actuales de la población.

Mejorar la atención y tratamiento de las adicciones: Fortalecer la red de servicios de tratamiento y rehabilitación, garantizando mayor acceso, calidad en la atención y seguimiento efectivo de los pacientes.

Optimizar la coordinación interinstitucional: Fomentar una mayor articulación entre las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para mejorar la recopilación, gestión y uso de la información.

Desarrollar estrategias focalizadas en poblaciones vulnerables: Diseñar intervenciones dirigidas especialmente a jóvenes y adultos en edades productivas, quienes representan el mayor porcentaje de personas involucradas en delitos relacionados con drogas.